

**FIRMA DE UN EMPRÉSTITO CON LA CORPORACION  
ANDINA DE FOMENTO.** Santa Fe de Bogotá, 16 de agosto de 2000

*“Cuanto más se unifica el mundo, tanto más los deberes del hombre rebasan los límites de los grupos particulares y se extienden poco a poco al universo entero”.*

Estas palabras de la Constitución “Gaudium et spes” del Concilio Vaticano II nos recuerdan que el deber de solidaridad va más allá de los propios intereses o de los compromisos regionales, y que se extiende, como una obligación universal, a la inmensa comunidad humana.

Durante sus primeros 30 años de existencia, la Corporación Andina de Fomento ha entendido este postulado y lo ha puesto en práctica, con vocación de servicio y sensibilidad frente a las necesidades sociales. Han sido tres fructíferas décadas en las que la CAF, como lo dice su más reciente lema, se ha comprometido a fondo con el desarrollo sostenible y la integración regional.

Sin duda alguna, durante los últimos años la Corporación Andina de Fomento se ha convertido en un aliado estratégico del país, apoyando, por medio de empréstitos, los principales

proyectos con los cuales está comprometido el Gobierno Nacional.

Mientras la turbulencia en los mercados financieros internacionales ha limitado el acceso a los recursos que demanda la Nación, la CAF, a través de su Representación en Colombia, siempre ha sabido entender nuestras necesidades, respondiendo de manera ágil y oportuna.

Hoy, cuando firmamos tres nuevos créditos con la Corporación, por un valor total de 462 millones de dólares, estamos constatando la confianza que tiene la CAF en el rumbo que está tomando la economía colombiana y su compromiso con nuestro desarrollo. Un compromiso que nos enaltece.

Los 462 millones de dólares se destinarán a tres programas, que explicaré de manera muy breve: la Red de Apoyo Social, que hace parte del Plan Colombia; el Fortalecimiento del Sistema Financiero, y el Plan de Inversiones del Gobierno Nacional durante el presente año.

La Red de Apoyo Social, como parte de la estrategia de recuperación económica y social del Plan Colombia, es un

programa diseñado para mitigar el impacto de la recesión económica y el saneamiento fiscal sobre la población más vulnerable.

En particular –y dentro de esta Red de Apoyo Social-, vamos a invertir 206,5 millones de dólares en el “Programa de Vías para la Paz”, -de los cuales 162 millones serán aportados por el crédito de la CAF-, para la construcción de obras de infraestructura vial en las regiones más afectadas por la violencia, que favorezcan su desarrollo. Adicionalmente, con la realización de estas obras podremos mitigar la caída en los ingresos de la población más pobre, generando empleos en sus propias regiones.

Este Programa, que hoy cuenta con el respaldo financiero de la CAF, es una muestra tangible de los beneficios sociales que traerá el Plan Colombia a la población más vulnerable del país. ¡Se trata de crear empleo! ¡Se trata de realizar obras que realmente necesite la comunidad! Sólo así podremos construir entre todos un futuro viable para Colombia.

En cuanto al segundo programa al cual se destinará el crédito de la CAF, éste será el de “Fortalecimiento del Sistema

Financiero”. En este caso, utilizaremos 100 millones de dólares del empréstito aprobado para fortalecer y capitalizar la Banca Pública.

Teniendo en cuenta que el sistema financiero ha sido uno de los sectores mas afectados con la desaceleración de la economía de los últimos años, y de acuerdo con lo que ordena la Constitución Política, lo que buscamos es proteger el derecho de propiedad de los ahorradores del sistema financiero y fomentar la existencia de un sistema de intermediación financiera que les produzca no sólo rentabilidad, sino confianza. Para ello, el Gobierno Nacional ha diseñado varios planes, dentro de los cuales se destacan las líneas de capitalización de FOGAFIN, con las cuales esperamos restablecer la solidez financiera de las entidades públicas.

Finalmente, está la operación denominada “IV Multisectorial” por 200 millones de dólares, un crédito cuyo fin es respaldar las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación. El Presupuesto aprobado para la actual vigencia, como todos saben, es un Presupuesto austero, acorde con nuestro proceso de ajuste fiscal, pero en el cual no hemos descuidado ni disminuido la inversión social. Con este préstamo, entonces,

vamos a garantizar los recursos para realizar inversiones en el campo, en la salud y en la educación, y para llevar agua potable a más municipios del país.

Creo que con lo que he dicho es posible dimensionar la importancia y magnitud de los programas que podrán ser realizados gracias al apoyo de la Corporación Andina de Fomento. Con estas tres nuevas operaciones de crédito, la Corporación está interviniendo en la reconstrucción del país, en la consolidación de la economía, y, sobre todo, en el desarrollo social de Colombia.

Tal como lo ha dicho el mismo Presidente Ejecutivo de la Corporación, Enrique García, estos nuevos recursos "van a fortalecer los esfuerzos de Colombia por alcanzar un crecimiento sostenible con equidad social, mediante el desarrollo de proyectos que contribuyan a incrementar los niveles de empleo, recobrar la vialidad externa, reducir la pobreza y avanzar en el proceso de paz".

Apreciados amigos:

La Corporación Andina de Fomento, una entidad sólida y competitiva en el mundo financiero internacional, reafirma una vez más, como tantas veces en el pasado, su compromiso con nuestro país, y éste es un hecho que valoramos en su real dimensión.

Colombia y las empresas colombianas tenemos una deuda de gratitud con su trabajo, que hoy queremos reconocer y exaltar.

En el camino del desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y Colombia buscamos un mismo objetivo: mejorar la calidad de vida de aquellos que más lo necesitan.

Este nuevo empréstito, sin ninguna duda, es otro importante peldaño en nuestro ascenso a ese desarrollo que queremos y por el cual estamos trabajando: ¡un desarrollo humano, justo y sostenible!

Muchas gracias